

# BOLETIN

DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

HISTORICOS Y ARTISTICOS DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

---

---

AÑO VIII

2.º Trimestre de 1929

NUM. 27

---

---

## Libros burgaleses de memorias y noticias

---

**COSAS SUCEDIDAS EN BURGOS, SENTADAS Y VISTAS POR MARCOS PALOMAR**

---

(Continuación).

### Viaje regio

En el año de 1828, día 3 del mes de Julio, a las nueve de la mañana, entraron en Burgos nuestros Soberanos los Reyes de España Dn. Fernando VII y Dña. María Josefa Amalia (1).

Salieron a recibirlos con una carroza nueva, dorada y plateada, por muy buen estilo, hecha a expensas del Consulado, y tiraban de ella unos hombres vestidos de blanco, y en la cabeza un laurel (2).

Dicha carroza fué hasta los términos de Gamonal, en donde entraron sus Majestades, viniendo todo el camino real los danzantes, y mozas, en dos danzas diferentes la una de la otra.

---

1 Los monarcas hicieron, durante el corto tiempo que ocupó el trono María Amalia, muchos y largos viajes por España.

Después de permanecer en Barcelona más de cuatro meses, salieron para Zaragoza, visitaron después Pamplona, siguiendo a las Vascongadas, deteniéndose en las capitales y poblaciones importantes, y vinieron luego a Burgos.

De nuestra ciudad marcharon a Palencia y Valladolid, y a los Sitios Reales, no entrando en Madrid hasta el 11 de Agosto.

2 Es de creer que fuese una corona de laurel, y no *un laurel* lo que llevaban aquellos buenos hombres que pacientemente tiraban del carro en que los Reyes hicieron su entrada.

La primera entrada era un arco a la esquina de la Cárcel o entrada al Espolón, o bajada al río mayor.

Era un arco adornado de ramuja de bojes, con varias inscripciones y trofeos de guerra, el que este mismo día, por la noche, al tiempo de ir encendiendo los vasos que en él había colocados para su iluminación, se descuidó el que lo encendía con la luz, pegó fuego a la ramuja, y todo se abrasó, haciéndose ceniza todo, menos algunos piés derechos que quedaron ardiendo.

Hubo iluminación general en toda la ciudad los tres primeros días; y además los días que hubo toros, que fueron tres corridas, a las que estuvo el Rey en el Consistorio.

Salieron tres carros triunfales: el uno de Vulcano con sus cíclopes: en él iban herreros y cerrajeros trabajando, y al son de los martillos cantaban los cíclopes.

En el otro iban cuatro diosas silvestres principales; sus nombres Ceres, Diana, Flora y Pomona. La una iba sobre un peñasco, la otra entre bosques sombríos, la otra en un alfombrado pabellón, y la otra podando y regando los frutos.

El otro carro significaba Castilla; en este carro iban una niña colocada sobre un fuerte, que significaba Castilla; a otro lado la Religión, la Fortaleza, la Lealtad, la Nobleza, Héroe, el Valor, Lises y Leones, -la deidad Cupido, la Fama.

Delante del carro iba una comparsa de héroes castellanos: don Alfonso XI, Nuño Rasura, Conde Fernán González, Diego Porcelo, Almondar el Blanco, Hernán Antolínez, Gonzalo Bustos, Gonzalo, Infante de Lara; Diego Ordóñez de Lara, Heraldo primero, D. Enrique III, Lain Calvo, Conde Garcí Fernández, Gonzalo Núñez, El Cid Campeador, Diego Láinez, Nuño Salido, Mudarra González, Alvar Fáñez, Heraldo segundo (1).

De este carro tiraban también hombres vestidos de blanco. En el de los hortelanos tiraban bueyes adornados.

---

1. En el Archivo Municipal (Legado Cantón Salazar) hay ejemplares de hojas sueltas, con versos que se refieren a los carros y comparsa que Palomar describe.

Haré una indicación de tales hojas que son curiosas, aunque la versificación sea detestable.

Una se titula: «Inscripciones para el carro triunfal de las cuatro diosas, y parejas que forman la comparsa de este carro». Lleva una nota que dice así: «Toda la comparsa de este carro se compone de nueve parejas en esta forma: Las tres de labradores y segadores de la Diosa Ceres—Tres cazadores de Diana—Dos de la Diosa Flora, y una de la Diosa Pomona, vestidas con la alusión correspondiente a la fábula, y con sus correspondientes insignias y volantes».

Otra hoja lleva el título: «Explicación del carro triunfal de las principales cuatro Diosas silvestres: Ceres, Diana, Flora y Pomona, en un romance heróico»; y a continuación dice:

Todos estos carros pasaban por delante del palacio de la Marquesa, que era donde estaban sus Majestades (1). Los primeros días fué por la noche, y parándose enfrente de los Reyes, cantaban sus tonadillas, las que se hallan impresas en los papeles (2).

Pondré aquí el principio de las tonadillas:

«Iltmo. Señor

Pues V. S. dispone se dé al público  
Alguna explicación de los tres carros  
Triunfales; en el que yo he dispuesto  
Nada menos se ven que Diosas cuatro.  
A fin de que su fábula comprendan  
Los que Mitología no han versado,  
Ceres, Diana, con Flora y con Pomona  
Al sólo verlas las están hablando».

Sigue una indicación de la vida y circunstancias de las cuatro deidades, con citas, al pie, de Ovidio, Virgilio y Juvenal.

No lleva nombre de autor, ésta, ni ninguna de las hojas.

Otra va encabezada: «Carro Triunfal de Castilla» y comienza así:

«Colocada en mi fuerte, en leal silla  
Expreso a mis monarcas soberanos  
Que soy la imagen de la fiel Castilla».

Después vienen versos curiosos, como estos:

Amar a Amalia bella  
Enseña con candor  
La deidad del amor,  
Que adore el Castellano  
A Fernando querido,  
Simboliza Cupido».

Finalmente incluye la relación de la comparsa de héroes, en la cual, a más de los citados por Palomar, van: «El Alférez Mayor de Castilla, y El Castellano Mayor».

1. El palacio era de la Marquesa de la Vilueña en el paseo del Espolón, construido poco antes, como se ha dicho.

2. Las prensas burgalesas vertieron aquellos días gran cantidad de papeles con cantares y versos de todo género.

A los citados en nota anterior, han de añadirse los siguientes, también conservados en el Archivo Municipal. Una hoja: «Letrillas que han de cantar las Mozas de los barrios de Santa Dorotea, Santa Clara y San Lucas».

Vaya para muestra, esta seguidilla:

«De nuestro BARRIO era  
La hermosa Ignacia,  
Que al amado Fernando  
Dió la lactancia.  
Diga el Diario  
Que el Rey también es hijo  
De nuestro BARRIO.»

## EN EL CARRO DE VULCANO

Cuando vino Vulcano a Cantarranillas  
Enseñó a los herreros estas coplillas.

### ESTRIBILLO

Dale que dale, que a Vulcano debemos  
El triqui traque (1).

---

Otra hoja con un himno, cuyo estribillo es éste.

«Viva, viva, viva  
Viva la Reina de España,  
Viva el Monarca español;  
María Josefa Amalia  
y Fernando de Borbón».

Otra de: «Letrillas que se han de cantar por las mozas que, en sus trajes antiguos, forman una danza en obsequio de Sus Majestades, bajo las órdenes del Ilmo. Ayuntamiento».

He aquí algunos versos:

«Bailaremos gustosas,  
A pierna lista  
La danza que algo tiene  
De la morisca;  
No sus errores,  
Que siempre aborrecieron  
Sus corazones.  
Desde ese tiempo viene  
Nuestro gran traje  
Que le hemos conservado  
Contra el Alfange  
Porque las modas,  
De los reinos enteros  
Son destructoras».

Finalmente hay otra hoja: «Himno a el recibimiento de SS. MM. en la Capital de Castilla la Vieja el día 3 de Julio de 1828».

Creo que el autor de éste es el más pedestre de todos los vates burgaleses que entonces menearon el plectro. Escribe así:

«Ninguno cómo Burgos  
Tributar debía  
A el *Monarca augusto*  
Canto en simetría  
Ninguno pues él solo  
Alcanzó la dicha  
De dar a su infancia  
El néctar de vida».

Como se vé las alusiones a la nodriza del que ellos llamaban *amado* Fernando, la cual a la cuenta, fué burgalesa, se repiten; y la abundancia de las coplas no estuvo en relación con su mérito.

1. En la actual calle de San Lorenzo, que antes se llamó de Cantarranillas, y algunos

## EN EL CARRO DE CASTILLA

### MOTETE

Hoy Fernando os tributa amoroso,  
fino vasallaje, el país del honor  
aceptad, recibid, oh Monarca,  
su cariño, constancia y amor.

### ESTRIBILLO

Entonad con amor burgaleses,  
burgalesas festivas cantad,  
mil motetes de amor a Fernando,  
y a María Amalia augusta aclamad.

Hubo bastantes fuegos de ruedas y argadillos, voladores, todo enfrente del palacio, entre los dos puentes de San Pablo y Santa Maria. Sólo allí fueron los fuegos, pues se echó bando que no se soltaran tiros de ninguna parte, mas que los que estaban nombrados o mandados; y así no se oyó tiro alguno en ninguna parte de Burgos.

Se echaron cuatro globos en estas noches, por el insigne don .Inocencio Moragas (1).

El penúltimo día que marcharon Sus Majestades, salieron todos tres carros de día; y el día antes, que fué domingo, día 13 del mes de Julio, salió un Rosario general, formado de todas las Cofradías, con toda la cera de sus tumbillos, muchos faroles, estandartes de todas las Cofradías, y las imágenes de Nuestra Señora de la Concepción, de San Lorenzo; Santa Casilda, de la Catedral; de la Presentación; y San Fernando, Rey de España, de la Catedral.

Omito muchas cosas.

---

decían Cantarranas la menor, para distinguirla de Cantarranas la mayor, que era lo hoy denominada del Almirante Bonifaz, estaban, y han permanecido hasta bien entrado el siglo actual, establecidas la mayor parte de las herrerías. Por eso a tal calle se llamó también de los Herreiros, nombre que aún se suele usar por algunos.

1. El *insigne* Moragas, como dice nuestro autor, en esta y otra noticia, era un escribano que acompañó a Palomar, cuando como Alcalde de Barrio, ejecutó algunos embargos.

Debía ser el tal escribano hombre muy popular en su tiempo, que lo mismo redactaba un instrumento público que preparaba una función de globos, y de tan buen humor, que se conserva en Burgos la tradición de que dispuso se le enterrara a la entrada del cementerio (donde en efecto se le sepultó) y que sobre su lápida se grabasen estas palabras:

Aquí yace un escribano

Por estar más a la mano,

Claro está que tal inscripción no se llegó a poner,

El día 15 de este mismo mes salieron sus Majestades de Burgos, a las cinco en punto, con muchas aclamaciones. Fué mucho el gozo de los burgaleses y habitantes de la Ciudad.

### **Bautizo solemne**

En este mismo año, día 5 de Septiembre, bautizaron a una niña de una Camarera de la Reina, mujer de un comandante de un regimiento de Caballería que se hallaba de guarnición de Burgos.

Fueron padrinos el Intendente que había en Burgos y la Marquesa de la Vilueña.

Se bautizó en la Catedral, en la pila que hay en Santa Tecla, que hace a la parroquia de Santiago.

Fué mucho el aparato que hubo, pues se formaron todos los Realistas y demás tropa de a caballo, en dos filas, desde una casa de las de la Marquesa, pegando con el palacio, hasta la Catedral.

Se dice tirarian como cien reales en la plazuela de Santa María.

### **El Pasaje de la Flora**

En este mismo año, día 6 de Septiembre, se empezó a pasar por la puerta nueva del paso, de la casa del Marqués de Barriolucio (1).

Esta obra la mandó hacer D. Juan Domínguez de la Torre o Barranco, por una composición que hizo con el Marqués.

### **Franceses a Francia**

En el año de 1828, en el mes de Noviembre, en los días 5, 6, 8 y 9, entraron en Burgos los franceses que venían de Cádiz, en cuatro divisiones.

Los primeros, o primera división, entró el 5, marchó el 6. Segunda división, entró el 6, descansó el 7 y marchó el día 8. Tercera entró el 8 marchó el 9. Cuarta entró el 9, marchó el 10.

Esta tropa fué los que quedaron en Cádiz cuando vino el duque de Angulema a sacar de las garras de los pérfidos españoles a nuestro monarca don Fernando VII y su esposa doña María Josefa Amalia.

Caminaron sin detención a Francia; ¡por allí se estén! (2).

---

1. Ya se ha dicho en nota anterior, que el actual pasaje de la Flora, a que se refiere esta noticia, era la casa de los marqueses de Barriolucio.

No me atrevo a afirmar que el pasaje se abriese en la fecha a que se refiere Palomar, quien tal vez alude únicamente a alguna obra o reforma. En el plano de Delmas antes citado, no aparece el pasaje.

2. Esta exclamación de Palomar, salida sin duda del alma, es curiosa tratándose de un

## Cadenas en un palacio.

En el año de 1829, día 26 de Enero, se vieron puestas las cadenas a la puerta del palacio de la Marquesa de la Vilueña, por haber estado nuestro Monarca don Fernando VII y su esposa doña María Josefa Amalia (1).

## Muere el Prelado

En el año de 1829, día 21 del mes de Septiembre, murió el Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. don Alfonso Gil y Cañedo, Arzobispo de esta diócesis, después del medio día (2).

## Los reyes de Sicilia

En el año de 1830, día 19 del mes de Abril, entraron en Burgos, a las dos de la tarde, los reyes de las dos Sicilias, el Sr. don Francisco I y la señora doña María Isabel, y su Alteza el Conde Trápani, su hijo, Borbones, de vuelta para su reino (3).

Salieron Sus Majestades de Burgos el 21, como a medio día.

---

realista que habría de ver con gusto que los franceses vinieran a sacar al Rey de las garras en que, como dice, estaba aprisionado.

Sin embargo, puede más, a última hora, su sentimiento patriótico.

1. Fernández de los Ríos en su notable *Guía de Madrid* (pág. 649) dice que, en 1835 se mandó quitar el signo «que en son de honroso distintivo se ponía a las casas donde el Rey entraba, que era una cadena de hierro de grandes eslabones, sujeta por dos pernos, formando dos pabellones en la entrada».

Sin embargo aún quedan algunas de estas cadenas; en nuestra provincia, en el palacio de los Condes de Berberana, de Miranda de Ebro.

La Sra. Viuda de D. Angel Ortega conserva una curiosa vista del palacio de la Vilueña dibujada, según se indica al pié, por Julio de Barrueta, en 3 de Mayo de 1834, y en la que se distinguen perfectamente las cadenas en pabellón; se vé el jardín que la Marquesa tenía al nivel del río, y, en un extremo, el alto edificio que debe ser la Cárcel levantada en el siglo XVIII.

2. Palomar cita, en dos sitios distintos, a este Arzobispo, y siempre equivoca los apellidos, trabucándolos de diversa manera.

Se llamaba D. Alonso Cañedo y Vigil, como ya dije en nota; murió en la fecha indicada, celebrándose, según Martínez Sanz escribe en el *Episcopologio*, sus «honras el día 17 de Octubre, y pronunció la oración fúnebre el Sr. D. Luis Gutiérrez, dignidad de Prior y canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia».

3. Los Reyes de las dos Sicilias eran los padres de D.<sup>a</sup> María Cristina de Borbón, que acababa de contraer matrimonio, en 11 de Diciembre anterior, con Fernando VII. Vinieron a España acompañando a su hija y regresaban celebradas ya las bodas.

En el libro de Calvo, antes citado: «Apuntes sobre Santa María la Real de las Huelgas» se indica que estos Reyes visitaron dicho monasterio el día 10 de Abril. Debe estar equivocada esta fecha y ser cierta la de Palomar.

## El Convento de las Trinitarias

En el año de 1830, a primero de Septiembre, se vió el convento de las Trinas abierto, y las monjas en él (1).

1. Este convento de las trinitarias, o como en Burgos se dice, de las trinas, no existe ya, o por mejor decir ha sido trasladado de lugar, hallándose hoy en el paseo de la Quinta entre los de la Madre de Dios y las Carmelitas.

El edificio a que Palomar se refiere fué derribado en 1917. y sobre su solar y la huerta aneja, se alzan la casa de correos, en lo que ahora se llama Plaza del Conde de Castro, y la calle de San Pablo; y el Magisterio Santos en la calle de Valladolid.

La iglesia y convento derruidos, tenían escasísimo interés y eran modernos, de estos años del siglo XIX a que se viene refiriendo Palomar, pues el antiguo, cómo dice el anotador de Castilla y Pesquera, «le derribaron los franceses, y, añade, expelidos éstos de España, tomaron las monjas casa inmediata al Convento en que viven». Otra nota posterior dice: «En el año de 1828 fabricaron un convento e Iglesia, muy pequeño todo, en el sitio del que derribaron, y habilitaron la huerta».

El convento tuvo su primera fundación en la calle de la Puebla, en 1586, trasladándose luego al sitio referido, inmediato a San Pablo, cuyos frailes pusieron pleito, que perdieron, oponiéndose a que allí se instalaran las trinitarias, según dice el P. Palacios en su citada *Historia de Burgos*. Fué esto por los años 1642 a 1645, y la casa que ocuparon y transformaron en Convento, la de los Rojas, cedida según Castillo y Pesquera, por el Duque de Sesa y Marqués de Cabra, y según el P. Palacios, por el Marqués de Poza que, además de la casa, señaló una limosna anual de 100 fanegas de trigo.

Ignoro cual de estos autores antiguos está mejor informado, pero lo cierto es que la casa ducal de Sesa ha tenido una intervención directa como patrona del Convento, en sus vicisitudes durante el siglo XIX y aún en la venta al Estado del terreno para la Casa de Correos dentro del presente siglo.

Estas vicisitudes fueron varias, pues aparte de la total destrucción de la fábrica en la guerra de la Independencia, en los días de la Revolución de Septiembre fué suprimido el convento, reuniendo a su comunidad con alguna otra; se puso en venta, y aun creo se llegó a adjudicar la huerta; y se dedicó, lo que era templo, para Museo Arqueológico Provincial, que nuestra Comisión de Monumentos organizó con singular acierto, y que se abrió solemnemente en 14 de Noviembre de 1871, pronunciando el discurso inaugural D. Juan M. Sánchez de la Campa, vocal de la Comisión y Catedrático del Instituto. Dánse estas y otras noticias en el folleto recién publicado «El arco de Santa María y el Museo Arqueológico provincial - Notas seleccionadas por Matías Martínez Burgos. — Imp. Marcelino Miguel. — Burgos— 1929», en el cual el culto secretario actual de la citada Comisión, añade que duró poco allí la colección de antigüedades, porque en 1874, devuelta la iglesia a las monjas, fué preciso desalojarla, instalándose, años después, el Museo en el Arco de Santa María, donde continúa.

Durante el breve tiempo que dicho Museo estuvo en las Trinas se hizo la gran colección de fotografías de la casa Laurent, tantas veces reproducidas; una de ellas lleva por epigrafe, «Vista de Burgos tomada desde el Museo provincial», y como en tal vista va al fondo, casi en último término, el Arco de Santa María, actual Museo, las gentes se devanan hoy los sesos pensando cómo puede ser que desde el Museo se divise el propio Museo.

En el libro, ya citado, de Amador de los Ríos «Burgos», se publicó tal fotografía con su epigrafe correspondiente, eso que el libro se imprimía en 1888; pero observando el *lapsus*, se hizo constar por nota a la página 681, que el Museo estuvo antes en el Convento de San Pablo, desde donde el Sr. Laurent, tomó la vista fotográfica del Espolón, razón por la cual se consigna

## Gran incendio.

En este mismo año y mes, día 11 por la noche y amanecer al 12, se quemó todo el cuartel de caballería, excepto las paredes (1).

## Nuevo camino

En el año de 1830 se concluyó el camino que se ensanchó desde el puente de Santa María hasta la Victoria, pero sólo con tres tercios de enrejado (2).

## La Fuente Nueva.

En el año de 1830, siguiendo haciendo el camino Real desde el arco de San Gil hasta Villatoro, se vió la fuente Nueva, hecha a costa del Ilustrísimo Ayuntamiento de Burgos, que se halla como dos tiros de bala después de la caseta de los guardas, llamada la casa blanca (3).

---

en ella, con error, que está tomada *desde el Museo Provincial*, lo cual, sobre ser imposible, no es hoy exacto.

Como ven los lectores Amador, para deshacer un yerro, cometió otro, dando por cierto que el Museo había estado en el Convento de San Pablo, cosa falsa.

1. Este Cuartel de Caballería, que en el actual año 1929 ha sido, en parte, derribado, fué construido en 1790, según aparece en el escudo de armas reales que hay en el centro de su fachada.

Madoz en su Diccionario, recuerda el incendio a que se refiere Palomar, diciendo «que en pocos momentos aniquiló enteramente toda su techumbre», y añade, que en 1831 fué reedificado el cuartel, con bastantes ventajas.

2. Este camino es la actual calle o Avenida de la Isla, hasta su confluencia con la que hoy se titula de Martínez del Campo, y el enrejado, el que existe sobre la manguardia del río, la cual manguardia, en efecto, aún hace poco más de veinte años, no llegaba sino hasta dicha calle de Martínez del Campo, como se puede comprobar, por ser de piedra sillar la obra del siglo XIX y de mampostería la del actual.

Lo que no se explica es qué significa la frase: «sólo con tres tercios de enrejado», pues tres tercios son la totalidad.

3. La fuente de que habla Palomar se conserva hoy, con el nombre de *Fuente Nueva*, en la carretera de Burgos a Peñacastillo, conocida por carretera de Santander.

Tiene un cuerpo bajo con dos pilones, y sobre él se eleva un obelisco. Lleva dos inscripciones ya muy borrosas. En la que mira al camino se lee:

**A Fernando el**  
**. . . . . Castilla**  
**Reconocida.**  
**Año de . . . . .**

Y en la del lado opuesto:

**Siendo Ministro**  
**de**  
**Gracia y Justicia**  
**. . . . .**

## Arzobispo trasladado

En el año de 1832, a principios del mes de Mayo marchó el Ilustrísimo Sr. don Joaquín... Arzobispo, y fué de Arzobispo a Valencia (1).

## Un millonario burgalés

En la ciudad de Burgos, a 22 de Febrero del año de 1832, murió D. Telesforo Fraile, el hombre más rico que se ha oído, porque además de las muchas casas y haciendas, se encontraron treinta y seis arrobas, en onzas de oro, enterradas (2).

---

Por Real Decreto de Fernando VII se mandó construir el camino de Burgos a Bercedo. «Y que el asunto se radique en el Ministerio de Gracia y Justicia». El primer trozo de este camino «consta de 4449 varas longitudinales, medidas desde el Arco o puerta de San Gil de Burgos hasta entrar en el pueblo de Villatoro, y quedaron construídas en su totalidad, incluidas ocho alcantarillas y una fuente». Así se dice en la «Memoria sobre el origen del camino de Burgos a Bercedo, mandado construir por Real Decreto de 20 de Julio de 1828. Medios empleados al efecto y resultados que han producido, con un Apéndice en que se insertan varios documentos relativos al objeto - Dedicada al Rey N. S. por la Real Junta Directiva del mismo Camino, y escrita, de orden de ésta, por su vocal Secretario - Año de 1832 - Burgos - Imprenta de D. Ramón de Villanueva», folleto curioso que guardo en mi librería.

En él se da cuenta de las obras realizadas hasta 1831, fecha de la memoria; desarrollo del proyecto, labor de la junta, recaudación de fondos, arancel de derechos en los portazgos, etc.

Al final, y tras de una Real Orden muy laudatoria para los individuos de la junta, cuyo Secretario, redactor de la Memoria, era D. Manuel García Cármenes, se lee la siguiente nota:

«El deseo de que a esta Memoria acompañase un plano litografiado del camino, y de los puertos de la costa de Cantabria que con la construcción de él se han puesto en cómoda comunicación con Castilla, ha retrasado la impresión, sin que haya sido posible a la Junta el vencer los obstáculos que han impedido la formación del indicado plano».

1. El Prelado, cuyos apellidos olvidó consignar Palomar, era D. Joaquín López Sicilia, que habiendo entrado como Arzobispo en Burgos el 22 de Junio de 1830, fué preconizado para la Archidiócesis de Valencia en 25 de Febrero de 1832 (Martínez Sanz—*Episcopologio*).

2. Tuvo D. Andrés Telesforo Fraile, que así firmaba, acaso para distinguirse de su padre D. Andrés Fraile, fama, sin duda merecida, de hombre acaudalado.

Fueron, padre e hijo, comerciantes e industriales, contratistas de viveres según creo, para el ejército, y fabricantes de gorras. Aún hay en Burgos quienes, hablando de algún extraño cubre cabezas, dice «parece» una montera de Andrés Fraile».

El D. Andrés Telesforo, por su testamento ante el Escribano antes citado D. Inocencio Moragas, otorgado en 23 de Enero de 1827, dispuso, después de hacer algunos legados, «que su caudal se invierta en misas de cuatro reales».

Esta disposición era irrealizable dada la cuantía del capital: los testamentarios lograron que se conmutase, dedicándose a obras piadosas parte de la herencia, con licencia y acuerdo de la autoridad eclesiástica.

Y con tales fondos se crearon varias becas en el colegio de niñas de Saldaña; se construyó el Cementerio general, hoy clausurado, y del cual se hablará en otra nota; y se hizo, en la parroquia de San Gil, la escalinata que facilita la subida, que antes era «muy penosa por la pen-

## Fuego en el Arrabal

En el año de 1832, en el mes de Diciembre, día 10, por la mañana, antes de amanecer, se advirtió que se quemaba el arrabal de San Esteban, siendo los primeros que lo vieron los frailes de la Trinidad.

Empezaron a tocar a quema en San Gil, San Esteban y San Lorenzo y las cajas de los Realistas, los cuales se pusieron sobre las armas, quienes hicieron acudir a todas las personas que encontraban y a mil trescientos estudiantes que estaban en curso (1).

Pero, a pesar de todo esto, fué bastante la quema y pérdida de todos aquellos vecinos.

## Empieza la guerra carlista

En el año de 1833, marchó Gregorio Palomar con otros realistas, fuera de Burgos, regularmente a las montañas; y varios de la Catedral y frailes de varios conventos a reunirse (2).

Salió de Burgos el día 15 de Octubre del año 1833.

ELOY GARCIA DE QUEVEDO.

(Continuará).

---

diente y mal empedrada calle que la daba acceso» como dice el Sr. Betolaza (*Parroquia de San Gil de Burgos—Breve reseña de sus monumentos e historia—Burgos—1914*).

La notoriedad que todo esto dió al difunto, ya muy popular en vida; y tenido por excesivamente avaro, hizo que las gentes creyesen que las riquezas de D. Andrés Fraile eran fabulosas, y quedó desde entonces la leyenda acaso no desprovista de alguna base, de que se hallaron enterradas en su tienda, en la Sombrería, gruesas sumas de onzas.

A esta idea, sin duda exageradísima, responde la cifra que Palomar escribe, pues treinta y seis arrobas de oro, habían de valer muy cerca de un millón de pesetas, que considero imposible tuviese en aquellas calendas un comerciante burgalés, propietario además de muchos inmuebles, entre ellos casi una manzana de casas en la actual calle del Mercado, que entonces, en la escritura de venta por su testamentaria de una de dichas fincas, documento que tengo a la vista, se denominaba «calle de entre la Plaza y Mercado mayor».

1. Hay indudablemente un error material en la cifra de estudiantes que se dá, pues jamás en Burgos, dónde no ha habido Universidad ni otros colegios mayores que el de San Nicolás, con cortísimo número de becarios, y el que tenían los Dominicos de San Pablo, aparte del Seminario Conciliar, pudo reunirse tal cantidad de estudiantes, aún menos en unos años en que la ciudad estaba muy decaída y las instituciones citadas nada florecientes, después de las guerras y desórdenes de los primeros años del siglo.

2. Cómo es sabido, muerto en 29 de Septiembre de 1833 el Rey Fernando VII, comienza en seguida la guerra civil.

Así ese Gregorio Polomar, pariente sin duda de quien escribe las noticias, y los de la Catedral y frailes de varios conventos que él dice, serían los primeros burgaleses que se echaron al campo en contra de Isabel Segunda.